¿

Hacia dónde vamos…? Es grande la preocupación que se tiene por las situaciones que se observan en la Contaduría General de la Nación, entidad que de un tiempo para acá, según lo advierten contadores del sector público y colegas en la academia, lo cual comparto en muchos aspectos, está perdiendo su norte y esencia; no se percibe un rumbo claro y se extraña, con gran nostalgia, su proyección futurista, vanguardista y técnica, como la pensó Edgar Nieto†.

Son varios los temas que preocupan. Empiezo señalando que para muchos contadores públicos de entidades nacionales a la Contaduría le faltó liderazgo para afrontar el desarrollo tecnológico del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF 2, por una marcada e ineficiente ortodoxia contable, por no dimensionar la importancia de los sistemas de información financiera y por actuar y decidir sin pensar en la necesaria integración. Hoy se sabe, se ha sabido siempre, que para el adecuado funcionamiento de un sistema integrado de información es necesario poner a “conversar”, con una lógica conceptual, clasificadores presupuestarios y contables y, ahora, estadísticos; pero los responsables de estos sistemas actuaron en forma poco coordinada, con posiciones individuales, sin pensar en las consecuencias en el otro y en quienes serían sus operadores y usuarios. ¿Qué nos queda? Hacer un alto en el camino, para repensar el futuro de la contabilidad pública en Colombia, con una mirada integradora de los sistemas de información financieros de lo contrario seguiremos navegando en intentos costosos, desgastantes e ineficaces. Otro tema es el de la institucionalidad. La Contaduría fue ideada (por Nieto) como una entidad técnica y así empezó su accionar, trajinando y posicionándose en el país, por sus profesionales, extractados y reclutados por su trayectoria, por sus logros académicos, para un propósito nacional y altruista. Pero hoy, lo advertimos muchos, no es el distintivo que precisamente la caracterice. Por premisa constitucional somos un país político. ¡Bienvenida la política! Pero aquélla bien encausada, la del reconocimiento, la de las oportunidades, la de la valoración, la que busca el bienestar y la que sabe diferenciar. ¿Qué nos queda?, volver por los principios que gestaron esta institución, para no desaparecer, porque realmente se necesita. Finalmente, en parte derivado de lo anterior, preocupa la capacidad técnica de la entidad para responder a los retos que se tienen en el campo de la internacionalización contable, necesaria para el país que reclama más inversión, desarrollo y bienestar social. Aquí los colegas llaman la atención: se ha perdido rigurosidad técnica, capacidad de investigación, de apertura, está más cerca de la teneduría de libros -importante en el proceso contable-, pero se ha dejado de lado la fundamentación, lo importante. ¿Qué nos queda? Preparación, capacitación para todos, apertura académica. Si eso es lo que estamos pensando hoy, ¡bienvenido ese pensamiento!, sino…no sabemos ¿qué pasará mañana?

*Iván Jesús Castillo Caicedo*